

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
152
FECHA
10.07.2013
ROL S.I.I
1305-84

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 442/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1699 de fecha 03.04.2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PJE. MAURICIO ALEGRIA ROJAS

N° 3483 Lote N° 3 manzana 3 localidad o loteo LOTEO MONJITAS
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 9.74 m2 quedando en un total construido de 50.11 m2
 en una superficie de terreno de 91.68 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
YASNA GOMEZ VILCHES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
PAMELA LEAL MARTINEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
PAMELA LEAL MARTINEZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		D-5 : \$ 57.302.-		\$	558.121.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.5	%	\$	8.372.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		50	%	(+)	\$ 4.186.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	
TOTAL A PAGAR				\$	4.186.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5789	FECHA		10.07.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 152/2013

IMH/MAR



 IRENE MACHUCA HERRERA

 INGENIERO CIVIL

 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

 FIRMA Y TIMBRE